

306842



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España, a favor de DOÑA CONCEPCION RUEDA SANCHEZ, domiciliada en MADRID, Esparteros, 12, de nacionalidad española

por:

"UN SISTEMA PARA LA CONSTRUCCION DE POSTES Y VIGAS DE HORMIGON ARMADO O PRETENSADO"

- - - - -



306842

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Esta Patente de invención cuyo registro se solicita, se caracteriza por consistir en un sistema para la fabricación de postes y vigas de hormigón armado o pretensado de gran ventaja y economía, ya que la construcción concebida para este aparato tanto para su montaje como para la construcción de los elementos a prefabricar, por su simplicidad y rapidez representa una considerable economía en cuanto a mano de obra, no solo de su fabricación, sino de carga, transportes y descargas, ya que puede instalarse en las propias obras.

15 El mencionado aparato y procedimiento para la fabricación en serie de vigas y postes de hormigón armado o pretensado, se caracteriza por constituirlo y desarrollarse en la forma siguiente:

20 Por unas bases o caballetes -6- que taladrados en su parte superior, sirven de apoyo a unas U -7- que serán los encofrados de la cara inferior de la viga. En los extremos exteriores de estas U se adosan unas chapas laterales que encofraran -2- las respectivas caras de las vigas o postes, y que a su vez van sujetas a los caballetes por unas bisagras -5-. Entre las mencionadas U invertidas, se situará una doble chapa -3- que en su parte superior se unirán para dar forma a las patillas de las vigas, y en la inferior irán separadas por otra U con el fin de hacer masa por contacto con

25

30



las otras dos, presionadas en esta zona del aparato por un redondo que en sus extremos irá roscado con unas palometas que -4- realizarán dicha presión. Este redondo, sujeto a las caras interiores del caballete a mas de la misión ya explicada, tiene igualmente la de que levántándolo y alojándolo en la hendidura que tiene el caballete, (según se ve en la Fig. 2) en sus caras exteriores, sirve de base y apoyo al encofrado central -3- formado por la doble chapa. Sobre la parte superior, se alojará en las pletinas salientes de los encofrados laterales, una barra -1- roscada en un extremo por una palometa con el fin de que el aparato quede rígido igualmente en esta zona. Una vez montado así el molde, tras aplicarle un desencofrante, se alojará en su interior la armadura correspondiente a la viga, colocándo a los extremos de esta unos tacos que servirán para acotar la longitud a que se desee fabricarla, procediéndose seguidamente a vertir el hormigón en su interior de forma manual o mecánica según es normal en este tipo de fabricaciones, y una vez haya transcurrido el tiempo necesario, se aflojarán las palometas de los redondos tensores-1 y 4- quitándose estos, y automáticamente se abrirán las chapas -2- exteriores al mismo tiempo que las centrales -3- bajarán quedando embebidas en el centro de los caballetes, y las vigas quedarán libremente apoyadas en las U -7- que les serviran de base, pudiendo ser retirados los elementos contruidos, para su posterior fraguado y empleo, resultando estas vigas de forma trapezoidal con unos salientes o patillas -8-.

Este aparato y procedimiento para la construcción de postes y vigas de hormigón armado o pretensado, puede fabricarse en el material que económicamente mas convenga, y ser ob-



jeto de modificaciones siempre que estas no alteren la esencialidad del invento.

65 Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo no limitativo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que se representa el aparato para la construcción de postes o vigas de hormigón armado o pretensado, visto en alzado, enlateral, en alzado en posición de desmoldeo y en perspectiva. (Figuras 1,2,3, y 4 respectivamente).

70 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

75 En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80 1ª.- UN SISTEMA PARA LA CONSTRUCCION DE POSTES Y VIGAS DE HORMIGÓN ARMADO O PRETENSADO, caracterizado especialmente porque comprende la disposición de unas bases de caballetes que van taladrados en su parte superior y que sirven de apoyo a unos perfiles en U, que corresponden a los encofrados inferiores de las vigas, adosandose en los extremos exteriores de dichos perfiles, unas chapas laterales que encofran las respectivas caras de las vigas y postes y que a su vez van fijadas a los caballetes por medio de unas bisagras.

85 2ª.- UN SISTEMA PARA LA CONSTRUCCION DE POSTES Y VIGAS DE HORMIGON ARMADO O PRETENSADO, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque esta prevista la disposición entre los perfiles de U invertidos, de una doble chapa que se unen en su parte superior para formar las pati-

90



95 llas de las vigas, yendo separadas por su parte inferior por otro perfil tambien en U para hacer masa por contacto con las solidarias presionadas en esta zona del aparato utilizado, por medio de un perfil circular que en sus extremos va roscado con unas palomillas que realizan la presion necesaria.

100 3ª.- UN SISTEMA PARA LA CONSTRUCCION DE POSTES Y VIGAS DE HORMIGON ARMADO O PRETENSADO, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque el perfil circular mencionado que va sujeto a las caras interiores del caballete, sirve ademas para alojamiento por elevación, en una hendidura que con este fin presenta el caballete correspondiente en las caras exteriores y que sirve de base y apoyo a un encofrado central formado por la doble chapa, alojandose en la parte superior de las pletinas salientes de los encofrados, una barra roscada en un extremo con una palomilla para conferir rigidez al aparato en esta zona.

110 4ª.- UN SISTEMA PARA LA CONSTRUCCION DE POSTES Y VIGAS DE HORMIGON ARMADO O PRETENSADO, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque una vez montado el molde y por desencofrado, se alojara en su interior la armadura correspondiente de la viga, situando en los extremos unos tacos que serviran para acotar la longitud requerida, procediendose seguidamente a verter hormigon en su interior, aflojandose despues las palomillas de los perfiles circulares tensores, retirandose estos y abriendose automaticamente las chapas exteriores al mismo tiempo que las centrales descienden quedando embebidas en el centro de los caballetes, quedando las vigas libremente apoyadas en los perfiles en U que las sirven de base, retirandose los elementos

115

120

construidos para su posterior fraguado y utilizacion racio-

- 6 - 306842

- 5 D



nal, resultando las vigas en forma trapecial y dotadas de salientes o patillas.

5ª.-"UN SISTEMA PARA LA CONSTRUCCION DE POSTES Y VIGAS DE HORMIGON ARMADO O PRETENSADO".

125

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de Diciembre de 1.964

JOSE LAHIDALGA,

306842

316742

306842

306842

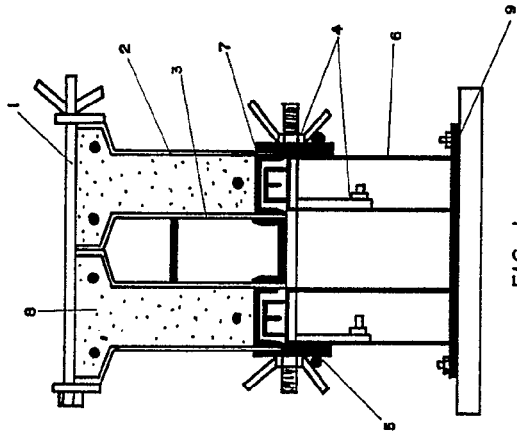


FIG. 1

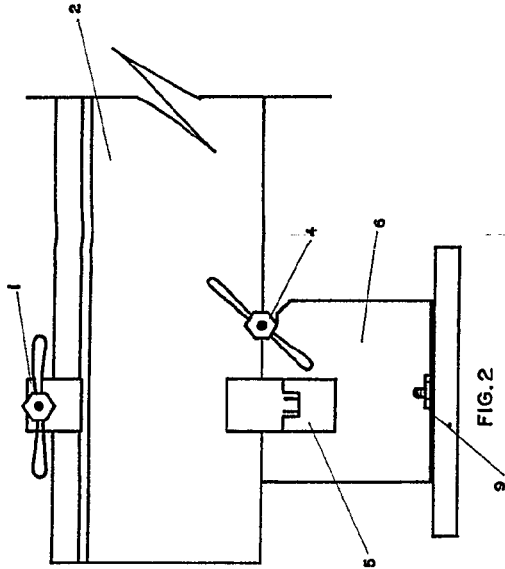


FIG. 2

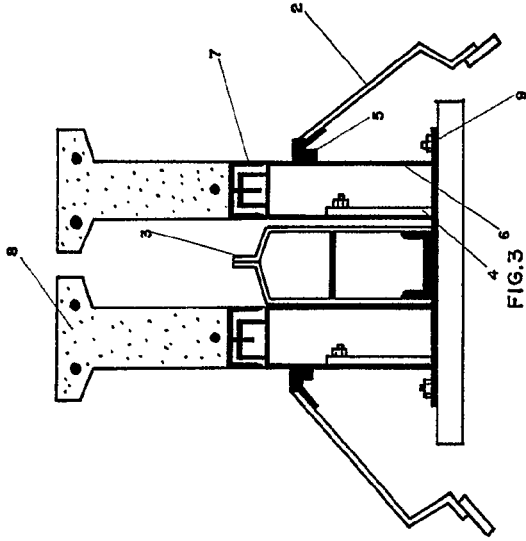


FIG. 3

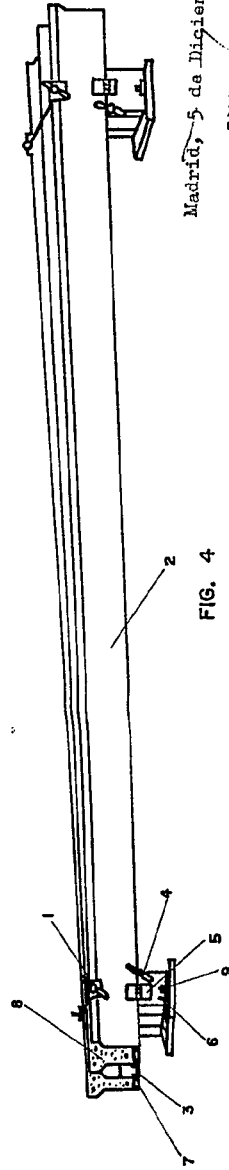


FIG. 4

Madrid, 5 de Diciembre de 1.964

JOSE LAMIDAIGA

Handwritten signature



304

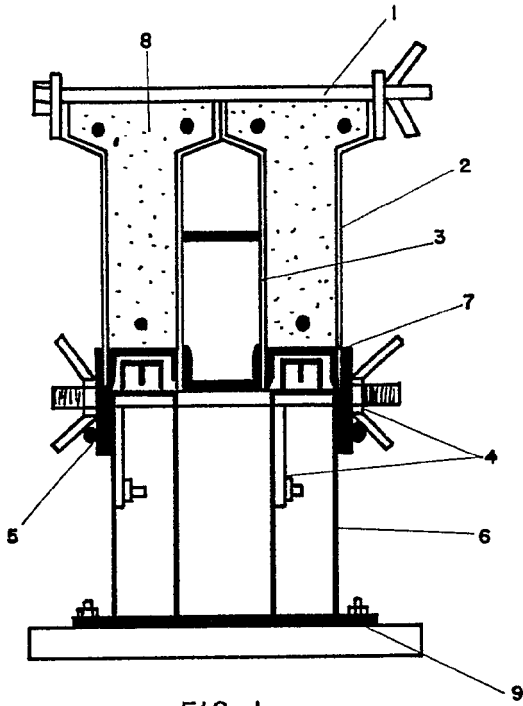


FIG. 1

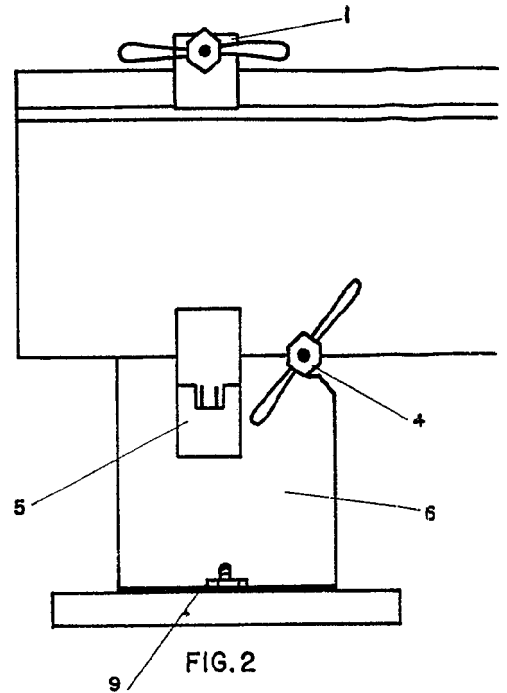
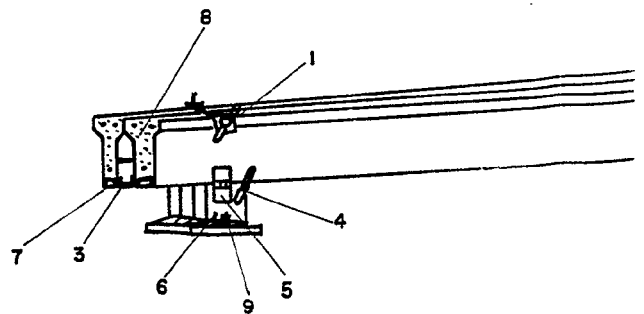


FIG. 2



ESCALA VARIABLE



315742

315742

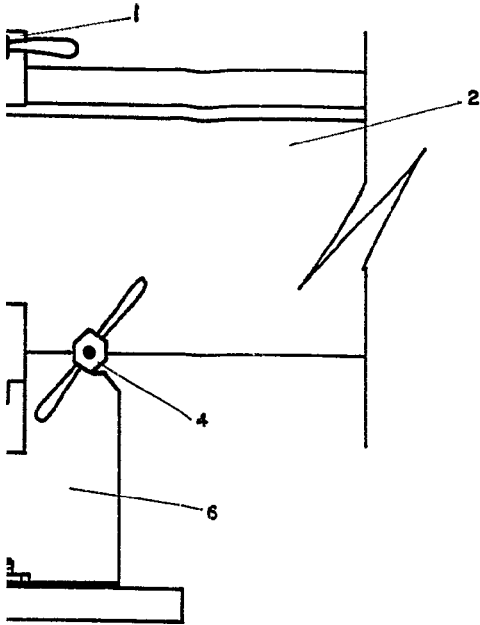


FIG. 2

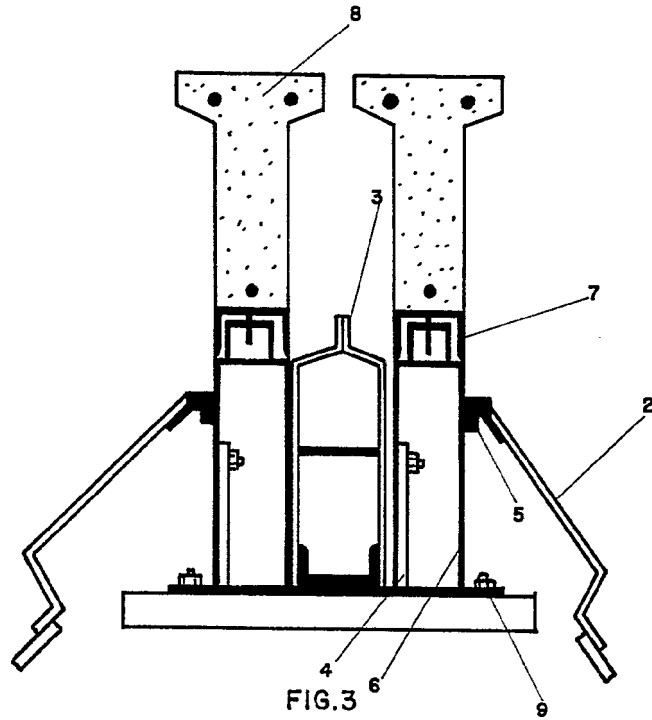


FIG. 3

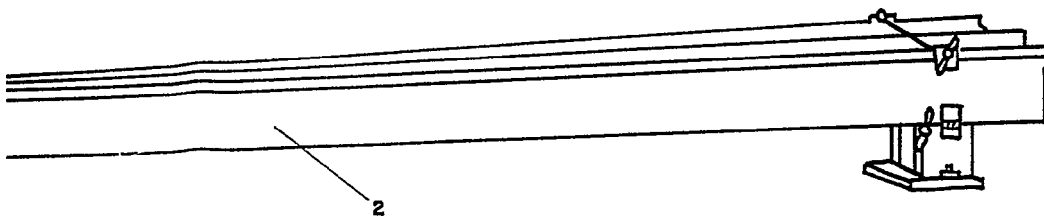


FIG. 4

Madrid, 5 de Diciembre de 1.964

JOSE LAHIDALGA

*Handwritten signature*